

Héroe Nacional

Cayó bajo la garra terriblemente bárbara de los rojos. La cárcel de Madrid, con todos sus horrores, con todas sus tristezas, no pudo más que encerrar todavía hasta extremo mayor sus virtudes patrióticas. Pero era el mismo que él había previsto en aquellas horas largas de la lucha silenciosa, cuando forjaba, al lado de José Antonio, la maravilla de la Falange; cuando bebía para extenderla por toda la faz de España después la esencia pura del santo españolismo que se encierra en los 26 puntos fundamentales de nuestro eterno ideario.

Cayó bajo la garra de los rojos. El, que había logrado para España días de gloria. El, que era considerado as entre los ases de la aviación internacional. El, que había luchado como los héroes, arma al brazo y puestas sobre el pecho las flechas de Isabel y el yugo de Fernando, evocación de Imperio echándose a la calle para arrojar de España a los mercaderes, para devolver al pueblo la pristina grandeza que se arrebatara.

Julio Ruiz de Alda, en los latidos del corazón de la Patria, era un latido ingente y poderoso, lleno de sangre altiva orgullo de la raza, rebosando de sereno pensar, honra del intelecto español. Y antes aún que el latido gigantesco de José Antonio, que había de apagarse en una madrugada gloriosa que será histórica y fulgurante para siempre, apagóse en la sombra de la muerte este otro latido de corazón que era el mismo corazón de Julio Ruiz de Alda. Y las palabras de fraternal despedida del Profeta no llegaron a los oídos de Ruiz de Alda, y no alcanzó su destino la carta del hermano de ideal que encomendaba al camarero sin par el cuidado de la grey...

Es Julio Ruiz de Alda un héroe Nacional. Su figura no se borra en la penumbra triste del pasado: crece y más se perfila para tornarse un símbolo. Es el símbolo de la Patria que arrancó del suelo el vuelo milagroso para posar en el alma de los mundos el fuego de su alma propia. Por eso la Patria Española, esta España de Franco que sacó en gesto heroico del paréntesis vergonzoso de una larga postración, la bandera y el alma de su raza, y de su gloria, pone a Julio Ruiz de Alda en el preclaro ejemplo que habitan los escogidos que se fueron a velar en los astros por su nombre y su prez...

Y en el acto sublime en que los restos venerandos recibirán—mañana—el tributo rendido de cuantos sienten en el fondo del ser los prestigios de España y de sus hombres símbolos, las camisetas azules y los brazos en alto—semilla de la España que permanece—serán, en nombre de ella, quienes—un día perseguidos como Ruiz de Alda y ya—para siempre triunfantes—ficarán al mundo entero y proclaman bajo el manto del cielo que los astros iluminan en la noche, el recuerdo inacabable que flota con temblores de orgullo.

Julio Ruiz de Alda: ¡PRESENTE!

Julio Ruiz de Alda camisa vieja de la Falange

Todavía me parece verte sonreír respaldándome. Yo más triste que él porque yo le dejaba y él me veía marchar. Yo sana de la cárcel y él que estaba. Tal vez por eso el pudo sonreír y yo no.

—Buena suerte.
—Hasta pronto.
—Quién sabe.
—Adiós.
—¡Arriba España!

Soy hombre que no se presta a la tristeza, ni a los presentimientos. Sin embargo, aquel adiós mío, a la sombra de su grito de ¡Arriba España! enarbolado como una bandera, me llenó de una emoción que no había sentido nunca. Esa emoción, la comprendí después, tenía que ser así, aquel adiós, aquel ¡Arriba España!, aquel apretón de manos era el último. ¡Pobre Julio!

¿Hace un año? ¿Ha hecho un año? ¿Va a hacer un año?... No sé bien. Las fechas en estos doce meses violentos, triunfales, dolorosos, alegres y profundos impregnados de solemnidad, y grandeza histórica, han pasado sobre nuestros corazones y sobre nuestros nervios, pero falla la memoria. No sabemos bien cuándo han ocurrido las cosas, sabemos que han ocurrido, recordamos que han ocurrido, por las huellas que han dejado... pero nada más.

¿Cuándo fué? Sólo sabemos que fué en agosto. No sabemos qué día, solamente el mes, porque este ciclo histórico porque atravesamos no tiene días, ni horas, tiene sólo tiempo, cantidad de emociones en el tiempo.

Fué un día de agosto, terrible, de un calor espantoso, de un agosto de crímenes y angustia. Lo asesinaron en el patio de la Cárcel Modelo de Madrid. Nos lo asesinaron. Se lo asesinaron a España. Nos arrancaron una voluntad. Nos suprimieron un corazón. Nos privaron de un entendimiento. Nos llevaron a todo un hombre de la civilización, Europa, y el mundo, perdieron un gran navegante de las rutas aéreas.

Uno de los hombres que habían saltado primero sobre el Océano lo hicieron saltar roto hacia la eternidad. Pero saltaba entero para la historia aun cuando la historia, todavía no le haya hecho justicia.

Qué lástima que mi pluma no tenga prestigio suficiente para recoger sobre la historia su grandeza. Julio, pero no lo tiene y hemos de resignarnos; lo que me sobra de amistad, de admiración y de cariño hacia tu memoria, pobre Julio, me falta de prestigio para llevar tu memoria a donde debe estar.

En fin, hombres vendrán, que te hagan justicia, que sabios doctores lleven la santa Falange Tradicionalista y de las J.O.N.S...

Julio Ruiz de Alda, es la figura del tesón. Es la voluntad; es el estudio. Representa lo indispensable. Es el primer plano de laboratorio que nunca estuvo en primer plano hasta recoger sus propios efectos.

La voluntad, cuando ha conseguido sus propósitos no sale a saludar a las candelillas. Y eso era Julio, la voluntad y la disciplina en el trabajo



En la vida, el trabajo como norma ejemplar para la vida. Eso era Julio Ruiz de Alda.

El vuelo glorioso, alas de España del Plus Ultra, borda sobre la vida de Ruiz de Alda, el signo de hombre de grandes empresas y de grandes destinos. Y esa es su vida. El estudio para la realización de la empresa. La recta para llegar a ella. El tesón para llegar al fin.

Y eso es su vida. Un triunfo del estudio y de la voluntad a vuelo constante del espíritu hacia las rutas inmortales.

El Plus Ultra, salta en el azul y triunfa apoteósicamente en el salto, pero si el salto fué genial, genial fué la labor técnica en su oscuridad de laboratorio y genial en su postura de hombre de primer plano que se retira a segundo porque no quiere, no le gusta, como antes dije, saludar desde las candelillas.

Y esta es su vida. A su regreso de América funda la C. E. T. F. A. (Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos).

Una gran obra de voluntad, de técnica y de constancia.

Largos años de estudios, brillantes conferencias, no por su oratoria, que Julio nunca fué orador, sino por su contenido, hacen que en la Sociedad Geográfica se le atiende.

Sus nuevos métodos de fotogrametría que en materia de implantación de tributos en la riqueza rústica, habían de aportar muchos millones al Estado español, métodos que todos los elementos oficiales, agarrados a las viejas costumbres, le discutieron como irrealizables, se impusieron gracias a su admirable espíritu, a su formidable tesón, a su españolismo que le daba fuerzas para luchar y para esperar...

Y está conseguido... Y tampoco es él quien sale a saludar.

Por esa época apunta otro raid que quiere llevarse a cabo: Rusia-España.

Este raid no es como el otro, éste no ha de proporcionar glorias a España, sino por el contrario, ha de escarnecerla. Y Julio entonces no im portándole nada sus intereses que

Falange

DIARIO DEL MOVIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

OFICINAS: OLMOS, 140, 1.º TELEFONO 2075

PUBLICIDAD: BOLSERIA, 18 TELEFONO 1463

Año III : Núm. 623

Sábado 17 de Junio de 1939.—Año de la Victoria

Mañana Ruiz de Alda recibirá en sus restos el Homenaje Nacional de España

La comitiva aérea que partirá de Barajas, tendrá un sello de emoción y de tributo, como jamás se diera en acto alguno. Discursos de Fernández Cuesta, Fermin Izurdiaga y Sánchez Mazas. La Patria Nacionalindicalista no olvidará jamás a quienes por ella palpitaron, por ella sufrieron persecuciones y le hicieron la ofrenda santa de la propia vida

Burgo.— Se ha fijado el programa definitivo de los actos que se han de celebrar con motivo del traslado de los restos del glorioso aviador y patriota, Camarada Ruiz de Alda a su ciudad natal.

El día 18 a las 8 de la mañana serán trasladados los restos mortales desde el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena al aeródromo de Barajas donde se celebrará una Misa de Campaña y un gran desfile militar. Terminado el desfile dirigirá la palabra a los concurrentes el Secretario General del Movimiento y Ministro de Agricultura, Sr. Fernández Cuesta. A las 11:30 será depositado el cadáver en un avión que lo trasladará al aeródromo de Noain de Pamplona, siendo escoltado por una escuadrilla. En dicho aeródromo será recibido el cadáver por representantes del Gobierno y Jeraquías del Movimiento para ser depositado poco después en la Diputación Provincial. En la Santa Iglesia Catedral tendrá lugar un funeral en sufragio del alma de Ruiz de Alda. Durante la celebración de este acto las campanas de la iglesia doblarán a muerto.

A las 6 de la tarde se dirigirá la comitiva al Palacio Provincial en cuya fachada principal se ha levantado una gran tribuna desde la cual pronunciará la oración fúnebre el Consejero Nacional don Fermín Izurdiaga. Seguidamente el orfión pamplonés cantará un responso y nuevamente las campanas de las iglesias de la ciudad doblarán a muerto.

Terminado este acto se organizará el cortejo fúnebre hasta el paco de las Navas de Toledo donde tendrá lugar un gran desfile. A las 5 aproximadamente llegará los restos de Ruiz de Alda a Estella donde serán recibidos por las autoridades y jerarquías y será seguidamente depositado el cadáver en el Ayuntamiento donde pronunciará la oración fúnebre el Consejero Nacional señor Sánchez Mazas por la mañana en Estella se verificará el acto de desenterrar una placa que dé el nombre de Ruiz de Alda a la calle en que nació el glorioso aviador y gran patriota.

Terminado, el acto a las 11 de la noche se organizará el cortejo fúnebre para trasladar hasta el cementerio el cadáver en el panteón de la familia que durante la noche será escoltado por una guardia permanente de soldados.

Se ha anunciado la llegada de comisiones en trenes especiales de Zaragoza, Logroño, Guipúzcoa y Bilbao y otras poblaciones, dándose por cierto que estas representaciones congregarán unas 4.000 personas que tomarán parte en todos los actos que se celebren. También se anuncia la llegada de la Laureada quinta Bandera de Burgo previa autorización del General López Pinto.

con su decisión habían de destrozarse, pide la separación del Ejército y se consagra en cuerpo y alma a la Falange. Y en la Falange como siempre es la voluntad, la constancia, el ejemplo y la técnica.

He aquí sus tres grandes empeños. Sus tres grandes triunfos. Los tres han quedado sobre la Historia y sobre la vida.

Ese es Julio Ruiz de Alda. ¡Qué tampoco a este gran triunfo de la Falange puede salir a saludar porque nos lo han asesinado!

Julio, con cuánta emoción, con cuánto cariño, con cuánto respeto te recuerdo a todas horas. La Historia te está esperando.

Julio Ruiz de Alda y Miquelez: ¡PRESENTE!

V. R. de Verger

Palma celebró ayer solemnemente la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

EN MONTESION

Palma celebró ayer con inusitado esplendor, la tradicional festividad del Sagrado Corazón; en balcones y ventanas, aparecieron ya a primera hora de la mañana, damascos y banderas nacionales con imágenes y símbolos del Deífico Corazón. Especialmente por los alrededores de la iglesia de Montesión, no había hogar que no ostentara condecoraciones y era numeroso y continuo el desfile de fieles, que se trasladaban a dicha iglesia.

Las funciones religiosas, celebradas por la mañana, fueron solemnísimas y demostración elocuente del fervor religioso de nuestra ciudad.

En el Oficio Mayor, celebró el M. I. Sr. Canónigo D. Jaime Espases, actuando de Diacono y Subdiacono respectivamente y Asistente, el Rdo. P. Butler S.J. y los sacerdotes Sres. Cortés y Thomás, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. P. Nadal Coll S.J.

Después de la Misa, se expuso el Santísimo Sacramento, haciendo vela las señoras y caballeros.

LA PROCESION

A las siete de la tarde, salió del templo de los P.P. Jesuitas la procesión que recorrió las calles de Montesión, Coll, Fortuny, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

Figuraba en primer lugar, una pareja de la Guardia Municipal montada, en traje de gala, seguida de la banda de tambores del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

A continuación la Cruz conventual; Congregaciones del Patronato Obrero; Colegio de Montesión; Cruzados Eucarísticos y Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Venía luego, la Banda Municipal; cofrades del Apostolado de la Oración; gran número de Jefes y Oficiales del Ejército, entre los que figuraban muchos congregantes marianos, Junta Directiva del Apostolado de la Oración, con la nueva y riquísima bandera con los colores patrios, actuando de abanderado el combatiente Sargento de Artillería, camarada Mariano Isasi; la Comunidad de los P.P. de la Compañía de Jesús, y sacerdotes, precedían la Santa Custodia.

Actuaba de Preste el M. I. Sr. don Juan Quetglas; acompañándole en calidad de Ayudante, don Rafael Ferrerol y como Diacono y Subdiacono, los señores Thomás y Blas.

Sostenían el Pálio, Jefes y Oficiales del Ejército y la preciosa Custodia del Santísimo Sacramento, era llevada en andas por Rdos. Sacerdotes.

Seguía después la presidencia; el Ayuntamiento presidido por el Alcalde señor Cirerol con los gestores camaradas Cortés, Rotger, Buades, Tur, Valdés, Sastré, Casas, Hevia y señores Alabern y Salleras.

A continuación las demás autoridades, entre las que anotamos: Gobernador Civil interino, camarada Moragues Monlau; Teniente Coronel Conde de Peralada, que ostentaba la representación del Comandante General; Delegado de Hacienda, señor Fons; Ayudante Mayor de la Base Naval don Antonio Ruiz representando al Jefe de la misma; Presidente de la Audiencia; Delegado Provincial de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en representación de nuestro Jefe Provincial, y el Delegado del Trabajo.

Cerraba la comitiva religiosa, la Banda del Regimiento de Infantería de Palma.

Al pasar la procesión por la calle de la Pureza, las alumnas y exalumnas del Real Colegio de María Santísima, en número grandísimo, interpretaron cual disciplinadísima masa coral, los cánticos populares dedicados al Sagrado Corazón, acompañadas por las bandas de música que figuraban en la procesión.

Por todo el itinerario señalado, la gran manifestación religiosa, fué presenciada por ingente multitud, cayendo verdadera lluvia de flores al pasar el Santísimo Sacramento.

De regreso al templo, cantóse solemnemente Te-Deum.

rosos y continuo el desfile de fieles, que se trasladaban a dicha iglesia.

En el Oficio Mayor, celebró el M. I. Sr. Canónigo D. Jaime Espases, actuando de Diacono y Subdiacono respectivamente y Asistente, el Rdo. P. Butler S.J. y los sacerdotes Sres. Cortés y Thomás, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. P. Nadal Coll S.J.

Después de la Misa, se expuso el Santísimo Sacramento, haciendo vela las señoras y caballeros.

LA PROCESION

A las siete de la tarde, salió del templo de los P.P. Jesuitas la procesión que recorrió las calles de Montesión, Coll, Fortuny, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

Figuraba en primer lugar, una pareja de la Guardia Municipal montada, en traje de gala, seguida de la banda de tambores del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

A continuación la Cruz conventual; Congregaciones del Patronato Obrero; Colegio de Montesión; Cruzados Eucarísticos y Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Venía luego, la Banda Municipal; cofrades del Apostolado de la Oración; gran número de Jefes y Oficiales del Ejército, entre los que figuraban muchos congregantes marianos, Junta Directiva del Apostolado de la Oración, con la nueva y riquísima bandera con los colores patrios, actuando de abanderado el combatiente Sargento de Artillería, camarada Mariano Isasi; la Comunidad de los P.P. de la Compañía de Jesús, y sacerdotes, precedían la Santa Custodia.

Actuaba de Preste el M. I. Sr. don Juan Quetglas; acompañándole en calidad de Ayudante, don Rafael Ferrerol y como Diacono y Subdiacono, los señores Thomás y Blas.

Sostenían el Pálio, Jefes y Oficiales del Ejército y la preciosa Custodia del Santísimo Sacramento, era llevada en andas por Rdos. Sacerdotes.

Seguía después la presidencia; el Ayuntamiento presidido por el Alcalde señor Cirerol con los gestores camaradas Cortés, Rotger, Buades, Tur, Valdés, Sastré, Casas, Hevia y señores Alabern y Salleras.

A continuación las demás autoridades, entre las que anotamos: Gobernador Civil interino, camarada Moragues Monlau; Teniente Coronel Conde de Peralada, que ostentaba la representación del Comandante General; Delegado de Hacienda, señor Fons; Ayudante Mayor de la Base Naval don Antonio Ruiz representando al Jefe de la misma; Presidente de la Audiencia; Delegado Provincial de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en representación de nuestro Jefe Provincial, y el Delegado del Trabajo.

Cerraba la comitiva religiosa, la Banda del Regimiento de Infantería de Palma.

Al pasar la procesión por la calle de la Pureza, las alumnas y exalumnas del Real Colegio de María Santísima, en número grandísimo, interpretaron cual disciplinadísima masa coral, los cánticos populares dedicados al Sagrado Corazón, acompañadas por las bandas de música que figuraban en la procesión.

Por todo el itinerario señalado, la gran manifestación religiosa, fué presenciada por ingente multitud, cayendo verdadera lluvia de flores al pasar el Santísimo Sacramento.

De regreso al templo, cantóse solemnemente Te-Deum.

UNIDAD DE DESTINO HISPANICO

Aquello que se halla desplazado de su órbita histórica, vive — desvive, decae — con el pulso efímero de la planta descaujada. El alejamiento de los ayer — el no creer en ellos, la falta de fé — le sitúa en la duda, cerca de cómo se deben organizar los mañanas. Vive sin vivir; porque la vida es lucha, es tracción interior, y ello, permanece inerte. No actúa. Se resbala por la pendiente sin pretender evitar la caída. Y si no reacciona a tiempo, se estrella contra la losa inmensamente trágica de lo chato y de lo amorfo. Conquista — sin lucha, cobardemente, cómodamente — la horizontalidad, la muerte.

La estructura espiritual del hombre, es producto de rigurosa elaboración histórica. La historia tiene, sobre todo, una primera dimensión universal. La historia tiene vocación de unidad. El futuro — el destino — de un ser, es la proyección protagonista de su historia, unifica el futuro que es destino: "unidad de destino".

La función protagonista de lo hispánico en la historia, es esencialmente universal. Lo hispánico soporta, como nadie, la gravitación directa de las centurias transcurridas. Por eso, la UNIDAD DE DESTINO HISPANICA se halla jugosamente entroncada en nuestras más hondas raíces históricas.

Las virtudes de España cuando era Imperio

Juan de Mariana, el Tito Livio talaverano, pluma enérgica y austera, escribe en latín, en pleno Imperio español, su tratado De Spectaculis. Libro de admirable latinidad, como todos los suyos. Lo publica en Colonia Agripina, el 1609, junto con el más filosófico que salió de su pluma, el De morte et immortalitate. El mismo Mariana traduce con cariño al castellano su estudio De Spectaculis con el título Tratado de los juegos públicos. A la edición castellana le añade un capítulo algo inconexo, pero de ardorosa elocuencia y social. Lo titula El estado de las cosas de España. Prescindo hoy de los otros capítulos. Me fijo tan solo en los comienzos de éste, en que presenta las virtudes de nuestra nación, las virtudes de España cuando era Imperio. Acompañame, lector, la lectura. Y reflexitemos — que decía San Ignacio — para sacar de ella algún provecho, en la España rediviva con signo de Imperio.

Grandes e invencible es el ánimo de nuestra gente. Los cuerpos con la manera de vida áspera y por beneficio de la naturaleza, son sufridores de trabajo y de hambre. Con las cuales virtudes se han vencido grandes dificultades por mar y tierra y... se ha terminado el Imperio con los mismos fines de la redondez de la tierra. Lo cual rogamos a Dios y a todos los santos que están en el cielo sea para mayor felicidad y perpetuo.

Tales eran en su tiempo las virtudes de España, según Mariana. Florecimiento de los estudios, de la sabiduría y de la erudición. Cuidando de la Justicia. Constancia en la práctica de la religión católica, hasta señalarnos entre todas las naciones del orbe. Consejo, donde consejo. Empuje invencible de nuestras armas. Grande e indomable el ánimo de nuestro Ejército. Cuerpos, con la manera de vida áspera, sufridores de trabajos... vencimiento de dificultades por mar y por tierra...

Al lado de estas virtudes apunta el gran pensador talaverano las muchas cosas que le hacen temer no haya España de caer de esta cumbre de bienandanza que plegue a Dios — añade — no sea así. Muy gran valor es vencer a los enemigos con armas; más no menor desterrar y ahuyentar los vicios en tiempos de guerra y de paz.

Por hoy fijémonos tan solo en las virtudes. En las virtudes de España cuando era Imperio. Cuando en sus dominios no se ponía el sol.

Cuántas sean y hayan sido las virtudes de nuestra nación no es necesario relatarlo por menudo.

Los estudios de la sabiduría y de la erudición, comenzados con más fervor que antes en tiempo de nuestros abuelos, florecen de manera que en ninguna parte del mundo hay mayores premios para la virtud y para las letras.

El cuidado de la Justicia ¡cuán grande! Los mayores con los menores, y con estos los medianos tienen trabados con cierta igualdad y compañía los magistrados, armados con leyes y autoridad.

En la constancia de la Religión Católica, en el tiempo que entre las otras naciones todas las cosas sa

AYUNTAMIENTO

Ayer mañana se celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde interino don Guillermo Cirerol...

Han sido tomados los siguientes acuerdos:

Acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

Diferentes cuentas de varios Negociados por servicios municipales que también han sido aprobadas.

Han sido concedidos varios permisos para efectuar obras particulares.

Un dictamen relativo a la adjudicación de la subasta de riego asfáltico, del tramo de la calle de la Concepción y Ruben Dario...

Es aprobada la liquidación por construcción acerca en la plaza Juanot Colom; obras efectuadas por don Francisco Forteza...

Se conceden 7 metros de bordillo a don Juan Ramis Bibiloni y 25 metros a don Onofre Reñés.

A petición de varios vecinos del caserío de Son Rapiña que se han dirigido por instancia al Ayuntamiento...

Se ha dado lectura a un dictamen sobre personal del taller de Herrería del Ayuntamiento, acordándose, dado el escaso trabajo que allí se efectúa...

Se aprueba instalar tres farolas eléctricas en un paseo existente en Cala Gamba del Coll d'en Rebassa.

Han sido concedidos permisos para dedicar autos al servicio público a don José Ferrer Estrany, don Eladio González, don Ignacio Pomar y don Juan Capó Serra.

Se autoriza a don Miguel Esteva Blanes, para que pueda construir una sepultura en un solar del Cementerio de esta ciudad.

De Fomento ha sido aprobado un dictamen relativo al suministro de atudes a las Hermanitas de los Pobres, que el Ayuntamiento se comprometió suministrar durante el tiempo que durase el Glorioso Movimiento.

Y como quiera ha finalizado el indicado compromiso a partir del día 30 del corriente mes se suspenderá el mencionado suministro.

Se acuerda la adquisición de 65 quintales de paja para los caballos de los coches fúnebres, que ascienden a la cantidad de 325 ptas.

Han sido concedidos los siguientes permisos para la apertura y traslados de establecimientos: A don Miguel Cañellas Palmer; a doña Magdalena Alemany...

Igualmente se autoriza el traspaso de una tienda de comestibles a favor de don Ramón Tomás y el traslado del taller de Sombrerería propiedad de don Abel García Matas.

Es aprobada una cuenta por materiales y trabajos efectuados en la calle Luis Vives del Ensanche de esta ciudad, realizado por don Juan Nicolau Juan.

Acuérdase abonar dos pagas adelantadas a don Miguel Llauger Vives.

Se da cuenta de una instancia del Delegado del Sindicato de Taxistas interesando sea autorizado el aumento provisional de 0'40 ptas. por carrera interurbana de los taxis y de 0'50 ptas. para los coches clasificados de lujo...

Refiriéndose a este asunto usa de la palabra el gestor don Jorge Andreu diciendo que considera fundadísimo el aumento que por dicho concepto se solicita...

El señor Alcalde da cuenta de una carta recibida del General Jefe de la Aviación Legionaria en la que, en términos cariñosísimos en nombre de sus oficiales y en nombre propio da las más expresivas gracias al Ayuntamiento...

Se da el Ayuntamiento por enterado estimando la atención.

Se da cuenta de una instancia de la Junta Provincial de Veterinaria dirigida al Servicio Nacional de Sanidad.

A continuación da cuenta el señor Alcalde de la visita del Ministro de la Gobernación Excmo. señor don Ramón Serrano Suñer, quien se le mostró complacido del patriotismo de Mallorca con motivo, especialmente, de la pretendida invasión marxista...

Igualmente ha dado cuenta el señor Cirerol de la llegada a Palma del ilustre poeta don José María Pemán, con el que tuvo el honor de hablar.

El señor Pemán agradeció el cariñoso recibimiento de que fué objeto y dijo que estaba satisfechísimo de que fuera en Mallorca precisamente donde se entrenara su nueva obra teatral.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

INSPECCION DE SANIDAD

Vacunación y revacunación antivariológica.

Habiéndose dado un nuevo caso de viruela en esta Capital en persona no vacunada desde hace más de 10 años, se insiste en la necesidad ineludible de continuar la campaña de vacunación y revacunación antivariológica...

La única medida para tener la seguridad de no contraer la viruela es la práctica de la vacunación, debiendo hacerse notar que la enfermedad no respeta edades, ya que el último caso fué en persona de más de 50 años...

Palma de Mallorca, 16 junio 1939. Año de la Victoria.

LIRICO COMPANIA

MARIA GUERRERO F. DIAZ DE MENDOZA en la cual figura el primer actor ENRIQUE BORRAS

HOY, A LAS 9'30 noche ESTRENO EN ESPAÑA del poema dramático en verso, en tres actos, dividido en siete cuadros, original del ilustre poeta JOSE MARIA PEMAN.

La Santa Virreina con asistencia del autor

MAÑANA A LAS 5 tarde y A LAS 9'45 noche

La Santa Virreina

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTOS Y VIDRIERIAS LLOFRIU' featuring a logo with a crown and the text 'Fábricas de medio cristal y vidrio hueco'.

Advertisement for 'TRANSPORTES REUNIDOS DE MALLORCA, S. A.' with contact information for J. Anselmo Clavé.

AVISO IMPORTANTE La extensa red de servicios combinados que tiene establecida esta casa, le permite el poder admitir envíos para cualquier punto de España.

VIDA SOCIAL

UN FLECHA MAS

En las listas de nuestras Organizaciones Juveniles ha sido registrado como afiliado, el primogénito de los sonsortos camaradas Nicolás Garau Garau y María Barceló Arbona...

El tierno camarada, es seguramente el falangista más joven de España.

Nuestra felicitación a los nuevos papás.

NOMBRAMIENTO

El camarada Pablo Espejo que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Delegado del Trabajo en esta provincia, ha sido nombrado por la Superioridad como Delegado Provincial de Subsidios Familiares en Barcelona.

BODA

En la capilla del Sacramento de la Iglesia de San Francisco, se han unido en matrimonio el camarada José Picó Enrich, funcionario de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y la señorita Consuelo Homar Serralta.

Apadrinaron la boda el señor Bernat, Jefe de Contabilidad de la Caja de Pensiones, el doctor don Ramón Aguiló, don Jaime Fernández, jefe del Negociado del Cuerpo de Toreros de Faros y don Bernardino Llabrés, Teniente de la Guardia Civil.

Firmaron el acta don Antonio Piña y don Manuel Enrich, tíos de los contrayentes.

VIATICADO

Habiéndose agravado en su dolencia, ha sido viaticado el Rvdo. Cura Párroco de Inca, don Francisco Rayó.

DE VIAJE

Con el Teatro Azul de la Jefatura de Propaganda, salió ayer para Mahón, nuestro redactor taquígrafo camarada Miguel Vidal y esposa camarada Mercedes Luis.

Ayer por la mañana, regresó a la Península, la Excmo. Sra. D.ª María Teresa Pereira de Morea, esposa del Vicealmirante Jefe de la Escuela de Cruceros.

JUNTA DE ABASTOS

Precios tope máximos de los siguientes productos agrícolas del 17 al 23 de Junio (ambos inclusive): Hortalizas: Tomates de Sóller, por cajas, 2'30 kg. Detallista.—2'50 id. consumidor.

Moniatos, por sacos, 0'40 kg.—0'50 id. Cebolla tierna valenciana, por sacos, 0'40 id.—0'50 id.

Cebollas viejas, por cajas 0'65.—0'75 id. Ajos, 5 kgs. 0'75 id.—0'90 id. Zanahoria pequeña (pestenegó), manojos, 2'00 docena.—0'30 manajo. Zanahorias grandes, manajo 1'00.—docena, 0'10 manajo.

Lechugas de 3 a 6 kgs. una docena, 1'00 ptas.—0'10 una. Id. de 6 a 9 kgs. una docena, 2'00.—0'20 una.

Id. de mas de 9 kgs. una docena, 3'00 ptas.—0'30 una. Coles, por docenas, docena 0'20 kgs. Coles sueltas y a trozos, 0'25 kg. Acelgas, manojos, 1'00 docena.—0'10 manajo.

Espinacas, manajo 1'50.—0'15 id. Rabanitos, manajo 1'50.—0'15 id. Alcachofas, 5 kgs. 0'60 kg.—0'70 idem.

Guisantes, 5 kgs. 0'45 kg.—0'55 id. Guisantes tirabeques, 5 kgs. 2'00.—2'20 id. Habas, 5 kgs. 0'40 kg.—0'50 id.

Calabacines, docenas, 2'00 docena.—0'20 uno. Judías y habichuelas, 5 kgs. 1'75 kg.—2'00 kg.

Frutas: Nisperos, por cajas, 0'50 kg.—0'60 idem. Naranja valenciana, por id., 0'55 kg.—0'65 id.

Cerezas, por id., 0'75 kg.—0'90 id. Albaricoques, por id., 0'50 kg.—0'60 id.

Limones, por cajas o cestos, 0'30 kg. Agricultor a Mayorista.—0'40 id. Detallista.—0'50 id. Consumidor.

Naranjas corrientes, por id. idem, 0'65 kg.—0'75 id.—0'85 id. Naranjas escogidas, por id., 0'75 kg.—0'85 id.—1'00 id.

Naranjas Borna, por id. id., 0'90 kg.—1'00 id. NOTAS: Calquier fruta que por su estado de madurez o sanidad no sea aceptable comercialmente, queda prohibida la venta de la misma.

Para reclamaciones dirigirse al Sr. Administrador o Celadores del mercado. Ha de tenerse en cuenta que los precios para el Mayorista en la clasificación de limones, naranjas y mandarinas, son puestas sobre vagón, carro o camión pueblo de procedencia, siendo de su cuenta los gastos hasta destino.

A toda mercancía importada, deberá de colocarse a la vista del público un cartelón indicando procedencia y precios.

Palma, 15 de Junio de 1939.—Año de la Victoria—Viva España.

VIDA DEL DEPORTE

NOTA OFICIOSA Partido que se ha de celebrar el próximo domingo día 18 a las 5'30 de la tarde correspondiente al Torneo Liga Mallorca.

SOLEDAD-CONSTANCIA

Se pone en conocimiento de todos los Clubs, que queda prorrogada la actual temporada de 1938-39, hasta recibir de la Federación Española de Fútbol, las normas a seguir para la próxima de 1939-40.

CICLISMO

Grandes carreras en el Velódromo de Campos del Puerto para el día 25 del actual a las cinco de la tarde: 1.ª Carrera: Principiantes: 40 vueltas. Premios: 1.º 20 ptas.; 2.º, 15; 3.º 10; 4.º 5 y 5.º 5.

2.ª Carrera Velocidad: 1.º, 20 pesetas, 15, 10 y 5. 3.ª Carrera Eliminación: 20, 15, 10 y 5 ptas.

4.ª Carrera Resistencia 75 vueltas 1.º 40, 30, 20, 15, 10 y 5 ptas. Nota.—Para inscribirse: Café Ciclista, Campos.

MAÑANA EN SON CANALS

Mañana Domingo, a las 10 y cuarto, se enfrentarán los equipos «Palma F. C.» y el «R. Baleares», en partido de Copa. El primer partido terminó con la victoria del «Palma» por 4 a 3.

Este segundo partido promete ser muy reñido.

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

Por la presente nota se hace saber al público y comerciantes al detall de productos de cerdo, que a partir de esta fecha y en término de diez días quien lo desee, puede proveerse de jamones para los tres meses que restan hasta la inmediata campaña del cerdo.

Palma de Mallorca, 16 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial.

COMANDANCIA ESTADO MAYOR

Orden General del día 16 de Junio 1939.—Año de la Victoria, en Palma.

PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR I.—Licenciamientos. El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército en telegrama de fecha 13 del actual, dice al Excmo. Sr. Comandante General de estas islas lo siguiente:

«Armeros, Ajustadores y Herradores provisionales pueden licenciarse con sus reemplazos.» Lo que de su orden se publica para general conocimiento y cumplimiento.

II.—Licenciamiento en el Ejército y personal inscrito en la Marina. En cumplimiento a lo dispuesto por Orden de la Subsecretaría del Ejército, fecha 9 del actual (B. O. núm. 162), el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares ha dispuesto que los individuos inscritos en la Marina para el reemplazo de 1940 y que actualmente sirven en el Ejército causen baja en los Cuerpos a que en el mismo pertenecen y se incorporen a la Comandancia Militar de Marina a los fines oportunos, dando con urgencia cuenta a esta Comandancia, los Cuerpos a quienes afecte esta orden, del número de individuos que se encuentren en las citadas condiciones.

Lo que de su orden se publica en la general de hoy a los fines que se ordenan.

CONCURSO NACIONAL DECRETO CREANDO DEL TRIGO «ONESIMO REDONDO»

Burgos.—El decreto de Agricultura creando un concurso nacional del trigo, dice así:

«Excelentísimo señor: El Gobierno, firme en su empresa de continuar la política triguera emprendida, después de regular el mercado, facilitar los cambios de semillas y otorgar créditos a los cultivadores del más importante cereal nacional, aspira hoy a mejorar la técnica de su cultivo y con ello el resultado económico de la explotación, despertando la emulación de los agricultores mediante la creación de un certamen entre los productores de trigo que se denominará «Concurso Nacional Onésimo Redondo», logrando así que la producción alcance las necesidades del consumo nacional, sin que para ello se tenga que extender el área de siembra a costa de otras producciones, de roturaciones antieconómicas y desfuaje lamentable de nuestros montes. En su virtud, previa la deliberación del Consejo, y a propuesta del ministro de Agricultura, dispongo:

Artículo primero.—Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura se celebrará anualmente un concurso nacional de rendimiento de trigo que se denominará «Concurso Onésimo Redondo».

Artículo segundo.—Podrán tomar parte en el concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo durante el mismo año agrícola del concurso, siempre que se inscriban, abonen la cuota que se exija y cumplan las condiciones que determine el reglamento.

Artículo tercero.—El importe total de los premios, así como los gastos que origine el concurso, serán sufragados con cargo al saldo que se menciona en el artículo 14 del decreto ley de ordenación triguera de 23 de agosto de 1937, determinando, automáticamente para cada año la cantidad total a invertir, a razón de 25 pesetas por cada mil quintales métricos recibidos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo en el año anterior.

Artículo cuarto.—Los organismos encargados de la calificación serán: los jurados trigueros comarcales, los jurados trigueros provinciales y el jurado triguero nacional cuya composición será la siguiente: por los comarcales, un delegado del gobernador civil, que actuará de presidente; un representante del Servicio Nacional del Trigo, y otro de la Sección Agronómica; por los provinciales, el gobernador civil como presidente, el ingeniero de la Sección Agronómica y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo. El Jurado Triguero Nacional estará integrado por el subsecretario de Agricultura, que lo presidirá como delegado del ministro, el delegado del Servicio Nacional del Trigo y el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, asistidos del ingeniero director del Instituto de Cerealicultura, y un secretario de libre designación ministerial.

Artículo quinto.—El Jurado Triguero Nacional publicará anualmente la convocatoria del concurso, preparará directamente los fondos a que se refiere el artículo cuarto, organizará, con toda solemnidad posible, el reparto de los premios, interpretará el reglamento que regule el cumplimiento del presente decreto, propondrá las modificaciones reglamentarias que la experiencia de sucesivos concursos aconseje, y elevará al ministro una memoria detallada del resultado anual.

Artículo sexto.—Los jurados comarcales creados en virtud del decreto de 20 de octubre elegerán, dentro de cada término municipal, las parcelas presentadas que correspondan a los distintos tipos de producción que se establezcan en los bases del concurso. Entre las parcelas elegidas por cada jurado comarcal, los jurados comarcales comarcales premiarán las más convenientes decidiendo la adjudicación de los premios provinciales. El jurado nacional decidirá la más adecuada entre las que hayan obtenido la recompensa provincial.

Artículo séptimo.—La competencia se establecerá obligatoriamente respecto al mayor rendimiento en superficie mínima que se señale máxima producción unitaria en relación con la total superficie cultivada por cada agricultor concursante en un solo término municipal, y, en los casos, concurrirán separadamente las variedades de trigo locales y las que estén en trámite de implantación, siendo potestativo de los jurados provinciales y nacionales la subdivisión entre secano y regadío.

Artículo octavo.—Para premio al agricultor español que alcance el primer premio más elevado, se instituye Medalla de Primer Productor, la cual será ostentada mientras el premio conserve dicho título. El agricultor que esté en posesión del título de primer productor formará parte del jurado triguero con voz, pero sin voto.

Artículo noveno.—La propuesta que el reglamento determine para premios en metálico que el agricultor empresario obtenga, serán compartidos con sus obreros, haciendo la participación correspondiente a esta razón directa con la importancia de la empresa agrícola premiada, dada por la superficie dedicada al cultivo del trigo.

Artículo décimo.—En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto, el delegado del Servicio Nacional de Agricultura elevará a la aprobación del Ministerio de Agricultura el reglamento para la aplicación de la presente disposición.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso se celebrará en este año.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 12 de Junio de 1939, Año de la Victoria.—Francisco Franco; el ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

Artículo sexto.—Los jurados comarcales creados en virtud del decreto de 20 de octubre elegerán, dentro de cada término municipal, las parcelas presentadas que correspondan a los distintos tipos de producción que se establezcan en los bases del concurso. Entre las parcelas elegidas por cada jurado comarcal, los jurados comarcales comarcales premiarán las más convenientes decidiendo la adjudicación de los premios provinciales. El jurado nacional decidirá la más adecuada entre las que hayan obtenido la recompensa provincial.

Artículo séptimo.—La competencia se establecerá obligatoriamente respecto al mayor rendimiento en superficie mínima que se señale máxima producción unitaria en relación con la total superficie cultivada por cada agricultor concursante en un solo término municipal, y, en los casos, concurrirán separadamente las variedades de trigo locales y las que estén en trámite de implantación, siendo potestativo de los jurados provinciales y nacionales la subdivisión entre secano y regadío.

Artículo octavo.—Para premio al agricultor español que alcance el primer premio más elevado, se instituye Medalla de Primer Productor, la cual será ostentada mientras el premio conserve dicho título. El agricultor que esté en posesión del título de primer productor formará parte del jurado triguero con voz, pero sin voto.

Artículo noveno.—La propuesta que el reglamento determine para premios en metálico que el agricultor empresario obtenga, serán compartidos con sus obreros, haciendo la participación correspondiente a esta razón directa con la importancia de la empresa agrícola premiada, dada por la superficie dedicada al cultivo del trigo.

Artículo décimo.—En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto, el delegado del Servicio Nacional de Agricultura elevará a la aprobación del Ministerio de Agricultura el reglamento para la aplicación de la presente disposición.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso se celebrará en este año.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 12 de Junio de 1939, Año de la Victoria.—Francisco Franco; el ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

Artículo sexto.—Los jurados comarcales creados en virtud del decreto de 20 de octubre elegerán, dentro de cada término municipal, las parcelas presentadas que correspondan a los distintos tipos de producción que se establezcan en los bases del concurso. Entre las parcelas elegidas por cada jurado comarcal, los jurados comarcales comarcales premiarán las más convenientes decidiendo la adjudicación de los premios provinciales. El jurado nacional decidirá la más adecuada entre las que hayan obtenido la recompensa provincial.

Artículo séptimo.—La competencia se establecerá obligatoriamente respecto al mayor rendimiento en superficie mínima que se señale máxima producción unitaria en relación con la total superficie cultivada por cada agricultor concursante en un solo término municipal, y, en los casos, concurrirán separadamente las variedades de trigo locales y las que estén en trámite de implantación, siendo potestativo de los jurados provinciales y nacionales la subdivisión entre secano y regadío.

Artículo octavo.—Para premio al agricultor español que alcance el primer premio más elevado, se instituye Medalla de Primer Productor, la cual será ostentada mientras el premio conserve dicho título. El agricultor que esté en posesión del título de primer productor formará parte del jurado triguero con voz, pero sin voto.

Artículo noveno.—La propuesta que el reglamento determine para premios en metálico que el agricultor empresario obtenga, serán compartidos con sus obreros, haciendo la participación correspondiente a esta razón directa con la importancia de la empresa agrícola premiada, dada por la superficie dedicada al cultivo del trigo.

Artículo décimo.—En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto, el delegado del Servicio Nacional de Agricultura elevará a la aprobación del Ministerio de Agricultura el reglamento para la aplicación de la presente disposición.

Artículo transitorio.—El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso se celebrará en este año.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 12 de Junio de 1939, Año de la Victoria.—Francisco Franco; el ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

ROPA BLANCA Y DESINFECTANTE OBTENDRA USANDO LEJIA ELECTROLITICA

Advertisement for 'LEJIA ELECTROLITICA' showing a person using a device to produce chlorine bleach.

CLINICA PENARANDI

Advertisement for 'CLINICA PENARANDI' specializing in 'CIRUGIA GENERAL' with a telephone number.

HERNIADO

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica construidos exclusivamente para cada caso son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método de IOHA ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, sea o rebelde que sea.

MUTILADO

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados Alemania unos, y otros construidos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias varices.

Para encargos y detalles, visitar al especialista-delegado de INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA en: PALMA.—Sábado 17 Junio, domingo 18 Junio y lunes 19 Junio.

LLUCHMAYOR.—Martes 20 Junio: Hotel Universo. SOLLER.—Miércoles 21 Junio: Hotel Ferrocarril. INCA.—Jueves 22 Junio: Fonda La Mallorquina. ARTA.—Viernes 23 Junio: Fonda Randa. MANACOR.—Sábado 24 Junio: Hotel Muntaner. FELANITX.—Domingo 25 Junio: Fonda Bonet. SANTANY.—Lunes 26 Junio: Fonda Bonet. LA PUEBLA.—Martes 27 Junio: Pensión Neutral. SINEU.—Miércoles 28 Junio: Fonda Juan Oliver. ALCUDIA.—Jueves 29 Junio: Hotel Victoria.

INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA

Director-constructor Alemán de Munich. D. JUAN HOLLEDERER Calle Pignatelli, 3. Telef. 37-95. Apartado 157. ZARAGOZA

S. E. El Ministro de la Gobernación llega a Burgos después de su triunfal viaje

IMPORTANTISIMO DECRETO QUE REGULA LAS ESCALAS EN LA ADMINISTRACION CIVIL

El Boletín Oficial del Estado de hoy publica el siguiente decreto del Vicepresidente del Gobierno por el que se establecen las normas para que se haga la corrida de las escalas en los distintos cuerpos de la administración civil del Estado. Dice así:

"En los distintos cuerpos que componen la administración civil del Estado han quedado prácticamente en suspenso desde el comienzo de la guerra los ascensos y las jubilaciones. Esta situación nacida de las circunstancias anormales por la que atravesaba la nación y prolongada durante 33 meses, debe cesar al llegar la paz y volverse a la normalidad de los distintos órdenes de la vida ciudadana no solo porque es justo que los funcionarios que tan solo el espíritu de sacrificio han demostrado vuelvan a gozar de sus derechos al ascenso y a la jubilación sino también porque al buen servicio del Estado conviene el restablecimiento de la normalidad en las escalafones y el contar en cada una de sus categorías con el personal necesario para cubrir los puestos que reglamentariamente le exige.

Aún al ponerse en movimiento las escalas debe tenerse en cuenta que en contraposición a las vacantes ocu-

rridas por fallecimiento o jubilaciones que son esencialmente definitivas, se han producido otras, como son las derivadas de la separación de funcionarios en virtud de los preceptos que regulan su depuración. El carácter excepcional de estas vacantes y las circunstancias que en cada caso concurren para que sean organizados los servicios no cabe deducir las dimensiones de las plantillas que las han de servir. Ello aconseja que la provisión de las vacantes que por ahora en suspenso para evitar el riesgo de que en el futuro se produjera un exceso y facilite cualquier acción de gobierno en favor de los funcionarios.

En su virtud y a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros dispongo:

Artículo primero.— En los distintos cuerpos y servicios de la administración civil del Estado se procederá a jubilar con arreglo a las normas legales vigentes a los funcionarios que hayan alcanzado las edades señaladas para la jubilación forzosa y aquellos que deban serlo según sus respectivos reglamentos o por imposibilidad física debidamente justificada.

Las jubilaciones voluntarias se concederán únicamente en los cuerpos y servicios en que no produzcan perturbación para la buena marcha de la administración y haciéndose así contar en la orden de concesión.

Artículo segundo.— Las vacantes producidas por jubilación y provenientes de fallecimientos de funcionarios y todas las demás que tuvieren carácter definitivo y que no hubieran sido ya cubiertas se proveerán con arreglo a los turnos que correspondan conforme a los preceptos reglamentarios vigentes en 18 de Julio de 1936.

Las vacantes que se produjeran se cubrirán también en la forma reglamentaria haciéndose las correspondientes corridas de escala. Las vacantes que se hubieran producido como consecuencia de la aplicación de los preceptos dictados para depuración de funcionarios quedarán sin proveer mientras no se disponga lo contrario, excepto aquellas que por su naturaleza no puedan cubrirse mediante corrida de escala sino por medio de oposiciones, concursos u otras normas de producción en las que deba prevalecer las especiales circunstancias que en relación con el servicio concurren en los solicitantes, las cuales se cubrirán con arreglo a las disposiciones orgánicas de cada cuerpo.

Artículo tercero.— A todos los funcionarios ascendidos y reingresados en activo en virtud de la presente disposición se les asignará como antigüedad en la categoría para todos los efectos incluso los de derechos pasivos y con la sola excepción del devengo de derechos activos regulado en el artículo siguiente, la fecha en que se hubiera producido la vacante. Cuando esta no constara por tratarse de funcionarios asesinados o desaparecidos en circunstancias no conocidas, se tomará como fecha de la vacante el día 1.º de Abril de 1939 en que terminó la guerra. Esta fecha podrá ser rectificada cuando se compruebe suficientemente la del fallecimiento y si la comprobación no se hubiere podido realizar en el plazo máximo de tres años se considerará como definitiva la de primero de Abril del corriente año.

Artículo cuarto.— Para el percibo de los haberes activos de los funcionarios ascendidos y reingresados como consecuencia de este decreto, se computará como fecha inicial el día 1.º de Junio de corriente año.

Artículo quinto.— Se autoriza a los distintos ministerios para dictar las disposiciones complementarias que puedan ser necesarias para la aplicación y desarrollo de este decreto.

Artículo sexto.— Quedan derogadas todas las disposiciones y acuerdos que se opongan a lo que ahora se establece.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO.—El Vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez Jordana".

SALE DE BARCELONA

Barcelona. — Esta mañana ha salido de Barcelona el Ministro de la Gobernación acompañado de su esposa.

Acudieron a despedirle, el General Alvarez Arenas, el Gobernador Civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y demás autoridades y Jerarquías y personalidades.

En el primer coche iba el señor Ministro acompañado por el General Serrano Suñer. Acudieron a recibirle en los límites de la provincia el Gobernador civil y demás autoridades.

PASO POR LERIDA

Lérida. — A las once cuarenta y cinco llegó a esta capital el señor Serrano Suñer. Acudieron a recibirle en los límites de la provincia el Gobernador civil y demás autoridades.

En Lérida la población tributó al señor Serrano Suñer un recibimiento apoteósico, encontrándose la ciudad engalanada con banderas nacionales y del movimiento.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

El Ministro se trasladó a su llegada al Ayuntamiento donde fué saludado por todas las autoridades y representaciones de la provincia.

Desde el Ayuntamiento el Ministro se trasladó a la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS donde presenció el desfile de todas las delegaciones de la provincia.

Terminado el desfile el señor Serrano Suñer y las autoridades se trasladaron al museo de Molena, donde se celebró una comida ofrecida por el Ayuntamiento. Terminada la comida el Ministro se dirigió a dar un paseo por la población y a las 5 de la tarde continuó su viaje con dirección a Zaragoza siendo objeto de una cordial despedida.

EN ZARAGOZA

Zaragoza. — La capital de Aragón ha tributado un fervoroso homenaje de cariño y afecto al Ministro de la Gobernación Excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer.

El pueblo de Zaragoza rindió un ferviente tributo de entusiasmo al Ministro del CAUDILLO y de España, que llega de Roma donde tan alto ha puesto el nombre de España.

En Bujaraloz, pueblo de la provincia de Zaragoza salieron diversas comisiones y personalidades a recibir al señor Ministro que regresa de Barcelona acompañado de su esposa.

El Ministro fué recibido a la puerta del Pilar por el Cabildo del Pilar que le acompañó bajo palio al interior del templo, donde el señor Serrano Suñer adoró a la Imagen de la Santísima Virgen, mientras se cantaba por la Capilla de la Catedral una Salve. Después el Ministro acompañado de las autoridades, representaciones oficiales y Jerarquías del Movimiento, etc. salió de la Basílica siendo reiteradamente ovacionado por la multitud, apiñada en la Plaza del Pilar.

En el Salón de Sesiones del Palacio de la Diputación Provincial se verificó enseguida un solemnisimo acto, en el que ocupó la presidencia el Ministro de la Gobernación, acompañando del General de la Quinta Región señor Rañoy, del Alcalde de Zaragoza señor Ribas, del Gobernador civil señor Iturmendi y del Presidente de la Diputación señor Allué.

El Alcalde señor Ribas pronunció un discurso en el que expresó el testimonio de gratitud que Zaragoza siente hacia el Ministro señor Serrano Suñer y señaló que el Ayuntamiento había acordado darle el título de hijo adoptivo, expresando después la gratitud del pueblo español por la gran obra que realiza el Ministro de la Gobernación culminada en su reciente viaje a Italia en representación de España y su Caudillo.

El camarada Serrano Suñer contestó con la siguiente alocución:

Sr. Alcalde de Zaragoza: En esta ciudad, muy noble y muy leal, inmortal por su historia, recojo yo este nombramiento con emoción.

Después de los momentos solemnes en que España sale de sus fronteras para recoger el fruto de su victoria, he tenido el honor de ser yo quien ha representado a la Patria.

He hablado con las altas personalidades y dignidades de la nación latina y he recibido de ellas pruebas de su intenso amor a España.

Al pisar de nuevo tierra española, en Mallorca, en Barcelona, he visto de nuevo la emoción de un pueblo que siente.

Cataluña, repito hoy, ha vuelto a la causa y al cariño de España. Por todos los sitios que he pasado han sido los gritos de Franco los que han puesto el espíritu de entusiasmo.

Yo no quiero el honor vacío e insincero, pero creo que este galardón que me otorga hoy Zaragoza lo merezco. Aquí empecé a luchar. Aquí he disputado con mis amigos y mis enemigos. Aquí bauticé a mis hijos, ya que quisiera fueran hijos de las aguas del Ebro. Aquí quisiera morir para que fuera tierra aragonesa que cubriera mis restos.

En esta hora pido perdón a mis paisanos que haya podido ofender y perdono a aquellos que me ofendieron a mí.

Para abrazaros a todos, abrazo a vuestro Alcalde, y grito ¡Arriba España! ¡Viva Zaragoza!

En medio de clamorosas ovaciones se trasladó el señor Serrano Suñer al edificio que ocupa la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, revisando antes las tropas y Falange que cubrieron la carrera y que desfilaron ante el Ministro y su séquito con gran marcialidad y ante las continuas aclamaciones del público que no dejó de vitorear a España, al Caudillo, al Ministro de la Gobernación y al Ejército español.

EN BURGOS

Burgos. — Ha regresado el Ministro de la Gobernación de España el Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer.

Inmediatamente después de su llegada se ha reunido el consejo presidido por el GENERALISIMO Franco, examinándose los resultados del viaje del señor Serrano Suñer a Italia y haciendo ésto exposición detallada de las conversaciones sostenidas con el señor Mussolini y el Conde Ciano.

Los círculos políticos dan gran importancia desde el punto de vista político a la reunión del Consejo.

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

Burgos. — Se ha celebrado una reunión del Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado. He aquí una referencia de lo tratado en el mismo:

El ministro de asuntos exteriores conde de Jordana, informó al Consejo de la situación actual de las principales cuestiones internacionales.

Fué aprobado un decreto distribuyendo la subvención consignada en el presupuesto para expansión cultural española en el extranjero.

Otro decreto del ministerio de Defensa Nacional regulando las condiciones de los embargos practicados contra los españoles que sufrieron cautiverio en la zona roja y sobre aquellos que permanecieron en ella y que no prestaron servicio.

Otro regulando las condiciones para el ascenso de los capitanes de navío y fragata.

Otro ascendiendo a general de brigada honorario a don Félix Garcés. Otro concediendo el reingreso en el arma de Caballería al teniente don Augusto Caró Valverde.

Por el Ministerio de Hacienda fué presentada y aprobada una ley cambiando la denominación de "Patrimonio de la República", y regulando su Consejo de Administración.

Se aprobó un decreto fijando los procedimientos para que los dueños de empresas usurpadas durante la dominación marxista puedan justificar el hecho del despojo.

De Obras Públicas fué aprobado un decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles a

S. E. EL CAMARADA SERRANO SUÑER LLEVO AL DUCE EL MENSAJE SIGUIENTE

Roma. — El mensaje del CAUDILLO al Duce que el Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, entregó personalmente a Mussolini dice así textualmente:

"Mientras vuestros valerosos legionarios dejan la tierra de España terminada nuestra Gloriosa Cruzada, deseo una vez más testimoniaros la gratitud de España y la mía personal por vuestra inteligente y eficaz ayuda que ha creado entre nuestros pueblos vínculos indestructibles.

El Ministro de la Gobernación os lleva el saludo y sentimientos de nuestra España. En espera de poder establecer aquellos contactos personales que tanto deseamos acoged mis sentimientos de amistad y de profundo afecto. — Burgos, 30 de Mayo de 1939. Año de la Victoria. FRANCO.

Roma. — El Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer ha dirigido al Duce el siguiente telegrama:

"Al entrar en España después de jornadas inolvidables, con el ánimo lleno de admiración por todo lo que he visto, dirijo a V. E. mi pensamiento reconocido y devoto, mientras saludo cordialmente en el Duce del fascismo al fundador del nuevo Imperio de Roma".

También ha dirigido el señor Serrano Suñer un telegrama al Conde Ciano que dice textualmente así:

"Al dejar Italia deseo expresaros mi más vivo reconocimiento por la espléndida hospitalidad y renovar a V. E. la expresión de mi cordial simpatía y afectuosa amistad".

El Teatro Azul en Mahón

Ayer noche, tal como habíamos ya anunciado a nuestros lectores, salieron en el vapor correo de Menorca, los camaradas que integran el Teatro Azul de nuestra Jefatura de Propaganda.

Para despedirlos, trasladóse al muelle el Jefe Provincial de Propaganda camarada Sancho Nebot y muchos de los familiares de los que se ausentaban.

Después de haber dado la sirena del "Fuerteventura" los silbidos de salida, cantóse brazo en alto nuestro Himno Cara al sol, dando los gritos rituales el camarada Sancho Nebot, que fueron contestados vibrantemente.

El Teatro Azul, debutará esta noche con la obra "Erase una vez" que ha sido ventajosamente modificada por sus autores camarada Mola y Fuster.

Nuestro enviado especial, camarada Miguel Vidal, nos anuncia en un telegrama, que acabamos de recibir los primeros pasos del Teatro Azul en la Isla hermana.

El telegrama dice lo siguiente: Hemos llegado bien a la ciudad de Mahón.

En el muelle habíase congregado para recibir a los componentes de esta organización artística un gentío enorme.

Apenas desembarcados, hemos recibido el saludo cordial del Jefe Insular, del Delegado de Propaganda y de todas las Jerarquías locales que quisieron honrarnos acudiendo a recibirnos.

Apenas puesto pié en tierra, los recién llegados y los camaradas de la camisa azul mahoneses, hemos saludado a la Patria entonando, brazo en alto, el Cara al sol.

Especialmente invitados por el Jefe Insular, hemos efectuado una visita a la Jefatura, en donde se nos ha dispensado también un recibimiento entusiasta.

Mahón, se deshace en atenciones para el Teatro Azul de la Falange, y a todos los expedicionarios se ha alojado en casas particulares.

Nuestro primer paso ha sido después, acudir a la Cruz de los Caídos, al pié de la cual hemos rezado y depositado una corona de laurel, traída desde Palma, homenaje mallorquín a los que dieron en Mahón su vida por la España Una, Grande y Libre.

Reina en la ciudad gran entusiasmo para acudir a las representaciones que forman esta temporada.

Para la función inaugural, en que representaremos "Erase una vez...", no queda ya una sola localidad disponible.

LA SEMANA DEL SEU. EN SEVILLA

Sevilla. — Esta mañana prosiguió la semana del SEU. Se celebró un partido de balon-cesto entre Almería y Sevilla, venciendo esta última por 8 a 5; después otro partido de balon-cesto masculino entre Córdoba y Sevilla, venciendo el primero por 16 a 7. Finalmente hubo un partido de fútbol entre Almería y Córdoba, venciendo Almería por 4 a 1.

Más tarde hubo en una piscina un concurso de natación; la primera prueba de 50 metros, de niños, venció Huelva en 45'5 segundos; la segunda, 100, masculinos, venció Sevilla en 1'25 minutos; tercera, 50 metros braza, masculino, venció Sevilla en 42 segundos; en la prueba de 420 metros, masculinos, venció Cádiz en 6'41 minutos.

Esta tarde a primera hora los estudiantes visitaron el museo de Pintura y Arqueología, escuchando una conferencia que dió el director.

EN CUBA

Burgos. — Comunican de la Habana que el encargado de Negocios Extranjeros de España tomó posesión el día 12 del corriente del edificio de la Embajada de España. Al día siguiente se celebró un solemne Te-Deum, oficiando el Nuncio de Su Santidad, asistiendo el Subsecretario del Estado en representación del Presidente de la República de Cuba.

Celebróse a continuación la ceremonia de izar la bandera en el edificio de la Embajada a los acordes del himno nacional, asistiendo toda la colonia española.

MODERNO

RIALTO

HOY, A LAS 3'30

¡GRANDIOSO ÉXITO!

Derrumbamiento del Ejército rojo

(La batalla de Teruel)

Film realizado en primera línea de fuego

Noticiano FOX-MOVIE TONE

El Papa Pío XII toma posesión de San Juan de Letrán

Firma del Pacto de Alianza Germano-Italiano

CASA INTERNACIONAL

con PEGGY HOPKINS y STEWART ERWIN

Lunes: En Moderno, LA CANCIÓN DEL DOLOR y DERECHO A LA FELICIDAD.

Nuevamente abierto

al público

HOTEL FORMENTOR

¡Telenovela!

HOY EN EL LIRICO

La ciudad es presa de la expectación. El estreno de "La Santa Virreina". La última obra del camarada Pemán, cuya primera representación absoluta ha sido concedida a nuestra ciudad, merece tanta espera y tanto afán.

Obra de españolismo acendrado, como lo son todas las del Consejo Nacional de nuestra Organización, fruiremos en ella indudablemente algo del puro espíritu de la raza, y habremos de encantarnos con los versos sonoros en que ha sido forjada, y habremos de admirarnos una vez más ante la maravilla de la presentación, para la cual Peris y Castell han hecho un decorado soberbio, y en la actual la Compañía Guerrero-Mendoza pone toda la fuerza de su arte y todo el entusiasmo que la caracteriza en la interpretación.

De antemano aseguramos que el lleno del Teatro Lirico será cosa imponente. Ni un palco, ni una butaca, ni un sillón, de anfiteatro estará desocupado. Palma corresponderá con su presencia a la gentileza que para ella ha tenido el autor de "La Santa Virreina".

LOS PORTUGUESES EN TRIBUTO AL BRASIL

MANIFESTACION

Río Janeiro. — Será realizada mañana la grandiosa manifestación de la colonia portuguesa al presidente Vargas. Habrá un acto en los salones del real gabinete portugués asistiendo personalmente al Jefe del Estado al que será ofrecido su retrato pintado por el insigne artista portugués Eduardo Malta. La fiesta se radiará por todo el Brasil para que puedan participar todos los portugueses del país.

EN EE. UU.

Nueva York. — En demostración de la amistad Luso brasileña fueron celebradas varias fiestas en el Pabellón del Brasil y Portugal en la exposición internacional, dándose banquetes en el Pabellón del Brasil y recepción el Pabellón de Portugal. Tomaron parte varios artistas portugueses.

BORN
HOY RIGUROSO ESTRENO
EL BOTONES DEL HOTEL DALMASE
Deliciosa creación de
DOLLY HASS y HARRY LIEDKE
UN VAQUERO BELICOSO
por REXBELL

FRONTON BALEAR
HOY, SABADO
Tarde a las 5'30:
ZUTUZA—SARASUA
contra
OTEGO I—ARRATE
OSCAR—ISASI
contra
ATANO—SOLOZABAL
ROMAN—TERRASA
contra
BARRENECHEA—CARMELO
ANACABE—IRONDO
contra
ZULAICA—TRECET
Y quinielas.
Domingo, partidos y quinielas.

PARA MULTICOPISTAS acaba de recibir clichés, tinta y demás accesorios. KORES. CASA MALONDRA, Jaime II, 78-Tel. 1732.

CARNET CHOFER. Gestión rápida y económica en la Agencia "LA INFORMACION". Bolsaría, 18, entresuelo.

FUNDICION MALLORQUINA S.A.
Dedicada a fundición de hierro, cobre, bronce y otros metales, con talleres de construcción y reparación de maquinaria. Soldadura Eléctrica y Autógena.
Bolsaría, 1 el 9 - Tel. 1916
Palma de Mallorca

REGURO CONTRA DEFUNCIÓN
La Funeraria LIORÉ
GENEAL MOLA 75 29
TELÉFONO: 2017

TEJIDOS B. BERGA
ANTIGUA CASA SERRAT
BRONDO, 5
Tel. 2127.
Especialidad en géneros del país
En breve: Sastrería y Uniformes militares

Hoy el gobierno inglés tomará acuerdo sobre el bloqueo de Tien Sin

La población de aquella ciudad se manifiesta con gritos y cartelones contra Inglaterra. - La colonia germana apoyará al Japón. Puntos de vista ingleses y nipones. - Una gestión de los norteamericanos

LA HOGUERA CRECE

Tiensin. — La situación en esta ciudad parece agravarse por momentos. Ayer recorrió las calles una manifestación monstruosa en homenaje de recuerdo a la antigua rebelión de los coolies, que es considerada entre los chinos como un alto símbolo de patriotismo.

Los manifestantes lanzaban gritos y portaban grandes cartelones escritos en caracteres chinos y europeos contra Inglaterra y las concesiones internacionales.

El pueblo de Tiensin, se manifiesta francamente al lado de los japoneses en el problema que actualmente se debate.

LA COLONIA ALEMANA

Tiensin. — Los componentes de la colonia alemana, muy numerosa en esta ciudad, se han reunido para estudiar la situación creada por el bloqueo japonés.

Unánimemente los alemanes aprobaron y han resuelto declarar que prestarán al Gobierno de Tokio todo el apoyo de que sus fuerzas morales y físicas sean capaces.

EL JAPON EXIGE

Tokio. — El gobierno japonés ha manifestado al cónsul inglés en aquella ciudad lo que desea para que cesen las hostilidades:

Los puntos que quiere que se resuelvan son:

1.—Supresión del terrorismo chino y de las actividades antijaponesas.

2.—El pago de una indemnización de 50 millones de yens por el gobierno chino.

3.—Una estrecha colaboración entre la policía inglesa y japonesa.

HA DE SER LOCAL

Tiensin. — El General en Jefe de los Ejércitos japoneses, Ministro de la Guerra del Japón, General Itagaki ha manifestado que según el Ministro de Negocios Extranjeros Arita, el incidente tiene que reducirse a una cosa puramente local, y que Inglaterra tiene que cambiar de actitud.

VIAS URINARIAS

Hematuria: Curación "definitiva" Pre - matrimonial — A. ALOMAR Espta. enfermedades sexuales-Sifilís Lorenzo Vicéns, 3 (Trav. A. Clavé) Salones separados

EL SUBMARINO FRANCÉS «PHOENIX» SE SUMERGIO Y NO HA VUELTO A APARECER

COMUNICADO OFICIAL

París.—Oficialmente el ministerio de guerra da parte del hundimiento del submarino francés "Phoenix" el viernes a la altura de Saigon diciendo: "El submarino "Phoenix", estacionado en aguas indochinas no reapareció a la superficie en las prácticas de sumersión que hacía".

MAS INFORMACIONES

París.—Sobre el hundimiento del submarino "Phoenix", en el ministerio de guerra el viernes por la tarde se dió otro comunicado diciendo: "Vivas inquietudes inspiran la suerte del submarino de primera clase "Phoenix" destacado actualmente en Indochina.

Después de los ejercicios de sumersión que ha realizado en curso de prácticas a las primeras horas del 15 de junio a la altura de la bahía Cam Ranh no volvió a aparecer el submarino.

Las fuerzas navales en extremo oriente así como las unidades de la marina estacionadas en Indochina emprendieron inmediatamente la búsqueda, que se prosigue y en la cual participan también hidroaviones de la colonia.

El ministro de la guerra dió a las familias de los tripulantes conocimiento de la situación del submarino.

PUNTO DE VISTA INGLES

Londres. — El ministro de Relaciones Exteriores británico ha publicado un comunicado oficial sobre la situación de Tiensin, en el cual dice que los problemas que crearon el bloqueo de Tiensin, a lo que no se concede hasta ahora importancia, merecen por lo que parece adecuada aclaración el punto de vista inglés.

El comunicado se refiere nuevamente al caso de los cuatro chinos acusados por los japoneses de un asesinato de personalidad china y vuelve a subrayar los ofrecimientos británicos de nombrar una comisión independiente para estudiar el asunto y determinar si existen pruebas suficientes que permitan dictar la extradición de los cuatro chinos. A pesar del bloqueo efectuado por las fuerzas japonesas alrededor de las concesiones francesa e inglesa, no se ha retirado dicha proposición por parte de Inglaterra.

INGLATERRA PREOCUPADA

Londres. — Los círculos políticos ingleses, no ocultan su intensa preocupación ante la situación creada en el Extremo Oriente, que consideran como positivamente grave.

Los estamentos más acercados al Gabinete mantienen, sin embargo, la opinión de que es probable de que el Gobierno inglés haga lo posible para no romper su posición actual de expectativa.

Y SIN EMBARGO...

Londres. — Se anuncia para hoy sábado, una reunión extraordinaria del Gobierno.

Aunque es probable, que no sean tomadas determinaciones decisivas hasta el regreso a Londres de S. M. el Rey Jorge VI, existe la creencia de que los ministros estudiarán detenidamente el problema planteado, y acordarán quizás el camino a seguir en forma resuelta hasta vencer las gravísimas dificultades actuales.

LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York. — Infórmase, que el Secretario de Estado Mr. Hull, ha dado órdenes al representante diplomático norteamericano en Tokio, para que se dirija al Gobierno del Mikado, preguntándole cuales son sus propósitos con respecto a los derechos extranjeros establecidos en China, defendiendo de esta manera los intereses de los Estados Unidos.

LA MISION AEREA EN ITALIA

Roma. — Ayer llegó a esta capital la misión aeronáutica española que preside el General Kindelan, siendo recibida por el Subsecretario del Ministerio de la Aeronáutica general Valle, por el jefe del Estado Mayor de la Aviación, por otros generales, por numerosos miembros de la colonia española y funcionarios de la Embajada, así como también por funcionarios de la Embajada alemana. La estación está engalanada con banderas de las dos naciones.

Llegan hoy a España los que han acompañado a los camaradas legionarios italianos



EL GENERAL MARTIN MORENO



EL ALMIRANTE MOREU



EL GENERAL MUÑOZ GRANDE



EL GENERAL ASENSIO

Alicante. — Hoy son esperados en este puerto los buques italianos "Piamonte" y "Cerdeña" con el que regresan a nuestro país los tres mil flechas azules que estuvieron acompañando a sus camaradas los legionarios italianos en su retorno a la nación hermana.

UN TERCIO DE REQUETES

Bilbao. — Ha llegado el Tercio de Requetés "Ortiz de Zarate". Ha sido recibido con entusiasmo.

EL GENIAL MATTINI HABLA A «LOGOS» DE SU ADMIRACION POR LO ESPAÑOL

Madrid. — El Corresponsal de la Agencia Logos en Palma de Mallorca publica una entrevista con el General Italiano legionario, Mattini.

La impresión más grande que me llevo de España—ha manifestado el heroico General—es la enorme pujanza de la Falange. Ella es el núcleo revolucionario de donde nacen las ideas. Ahora la lucha por el obrero, para el trabajador...

—He convivido con los soldados y he admirado el elevado espíritu de sacrificio de los españoles que van a la muerte cantando.

—Si, estuve en el desfile de Madrid. Allí admiré la pericia de los jóvenes aviadores de España, que

con maestría sin igual, escribieron en el cielo el nombre del Caudillo.

—La juventud de España es algo serio. He visto desfilar varias veces en Mallorca a los camaradas de las Organizaciones Juveniles, a los Flechas Navales y he dicho que donde existe esta cantera no puede quedar en nada la hazaña de la revolución.

—La Aviación será el lazo de unión entre las dos penínsulas mediterráneas que de nuevo en la Historia enlazan sus ideales.

—Quiero expresar mi gratitud hacia Palma por la despedida que hizo a los legionarios. Mallorca es ya para nosotros una segunda Patria.

TODA ESPAÑA CELEBRA LA SOLEMNE FIESTA DEL SACRATISIMO CORAZON

ENTRONIZACION

Madrid. — Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón tuvo lugar en Madrid la solemne entronización de la Sagrada Imagen en el Palacio de la Diputación. En el atrio se consagró la figura por el Obispo de Madrid-Alcalá. Luego el Presidente de la Diputación Marqués de Aza en triunfal procesión llevó la imagen al Salón de Sesiones donde fue entronizada.

Al acto asistieron a más de las autoridades civiles y militares y Jerarquías del Movimiento, el Consejero Nacional camarada Conde de Florida y el camarada Eugenio d'Ors Jefe Nacional de Bellas Artes.

DE OTRAS CIUDADES

Burgos. — Se reciben noticias de todas las ciudades españolas de la entusiasta solemnidad con que ha sido celebrada la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

En Pamplona tuvo lugar una solemne procesión que fué presidida por el Conde de Rodezno, Ministro de Justicia.

En Zamora, la Diputación entronizó solemnemente la Imagen de Cristo en su Salón de Sesiones.

En todas las demás capitales, las calles han aparecido adornadas y de los balcones pendían colgaduras.

BARCELONA TRIBUTA UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE SU OBISPO MARTIR DR. IRURITA

Barcelona. — A las diez de la mañana se han celebrado en la Iglesia Catedral solemnes funerales en memoria y sufragio del Ilmo y Reverendísimo señor doctor Manuel Irurita, Obispo que fué de esta diócesis y mártir de España.

Se circularon profusamente las invitaciones y la Catedral presentó un aspecto imponente, concurriendo todas las autoridades civiles y militares y las Jerarquías del Movimiento

La ciudad entera se ha asociado al acto, recordando las virtudes del difunto prelado que tanto hizo por la Iglesia y por la ciudad captándose simpatías extraordinarias.

Al terminar el funeral, en la antigua calle del Obispo, ha tenido lugar el descubrimiento de una lápida que da el nombre de Dr. Irurita a la conocida calle de Barcelona.

TODAVIA SE DISCUTE SIN SOLUCION EN EL PROYECTADO PACTO ANGLO-FRANCO-RUSO

Moscú. — Ha durado algo más de una hora la entrevista celebrada ayer viernes por el comisario del exterior de la U.R.S.S. Molotov y el embajador de Francia Nagoiari y el de la Gran Bretaña Sedd en presencia del enviado especial británico Mister Strang.

Si bien no se ha hecho declaración alguna al terminar la entrevista, trasciende de los círculos extranjeros esta: que seguramente no se ha variado la situación caracterizada por el comunicado soviético de una manera fría esta mañana.

Seguramente, se dice, el comisario del exterior ha solicitado la ampliación de los detalles de las proposiciones de compromiso, presentados el jueves, para dejarles entregar los correspondientes a la nota de contestación soviética que, según parece, tiende a obligar a Francia e Inglaterra a poner en consonancia sus proposiciones con las exigencias soviéticas.

La cuestión parece que sigue encontrando su mayor dificultad en las conocidas garantías de los Estados Bálticos.

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

ARAGON

Zaragoza. — Sobre el solar que ocupaba el Teatro de Isabel la Católica, que fué destruido por un incendio, se construirán en breve 88 casas baratas. El presupuesto de la construcción se eleva a tres millones de pesetas.

ANDALUCIA

Sevilla. — La Obra Nacional de Casas Baratas ha terminado la construcción de 200 viviendas más que en breve serán repartidas entre caballeros mutilados, empleados y obreros.

MARQUINA MARCHA HACIA MADRID

Sevilla. — Ha emprendido camino hacia Madrid el conocido literato Eduardo Marquina. Va para acabar de preparar su discurso de presentación a la Academia, que versará sobre el tema "Lope de Vega".

LAS FIESTAS DE BILBAO

Bilbao. — Los Oficiales de las tropas concentradas en esta ciudad con motivo de los próximos festejos de liberación, han sido obsequiados con una cena por el Ayuntamiento en la Sociedad Biltaina.

BILBAO A LOS QUE CAYERON

Bilbao. — El Ayuntamiento ha acordado levantar una Cruz en memoria de los Caídos en la monte cercano a la ciudad y otra a los mártires del "Batareas" en la desembarcadura de Abra.

UNA BANDEJA A LOS HEROES DE S. MARCIAL

Burgos. — Con gran solemnidad ha tenido lugar la entrega por la Diputación de una Bandera al heroico Regimiento de San Marcial, que tanto se distinguió en los momentos de lucha.

EL FAGIN A LA VIRGEN DE LOS REYES

Sevilla. — El gestor municipal más García ha presentado una petición solicitando que en las próximas fiestas del 18 de julio sea impuesta a la Virgen de los Reyes, el fagín de Capitan General, que le fué concedido por S. E. el Generalísimo.

IMPORTANTE OBRA EN HUELVA

Huelva. — Han empezado en el cortijo de "Las Meiras" los trabajos para la construcción de una presa vertedero, para surtir de agua potable la ciudad.

¿DE DONDE SALDRA ESE ORO?

Sao Luiz. — En el municipio de Balsa fueron encontradas gran cantidad de pepitas de oro. La mayor parte de la población corrió en busca del precioso metal.

JUNTA DE DEFENSA FRANCESA

París. — Se reunió la Junta General de Defensa y el señor Daladier habló en ella de la necesidad de hacer un mando único con los Ejércitos de Inglaterra, Francia y Rusia.

También habló sobre la necesidad de la descentralización de las fábricas de armamento.

Luego fué visitado por el Embajador de Polonia con el que habló largamente.

FRANCIA SE ESTIMA BIEN ARMADA

París. — El presidente del Consejo y ministro de Defensa, señor Daladier, contestando a preguntas que le fueron hechas por la comisión senatorial del ejército dió detalles sobre la situación militar de Francia en todos sus aspectos. La comisión senatorial expresó al señor Daladier su confianza.

ALMACEN DE SAN MIGUEL

Sastrería: Uniformes militares